

Agosto 12, 2012

Señor
Antonio García
Falconbridge Dominicana, S. A. (Falcondo)
Ciudad.-

Distinguido Señor García:

Nos hemos enterado y hemos podido comprobar que en su página web (www.lomamiranda.com), Falcondo ha publicado el Informe de nuestra autoría titulado "Loma Miranda: La Verdad que nos quieren ocultar". Tal como puede leerse, el seudónimo bajo el cual su empresa ha publicado dicho documento es "Extorsión-Rafael Puello".

En este documento hacemos referencia a la trama de engaños y tapaderas que envuelven el Proyecto Loma Miranda. Ponemos en evidencia las vulgares mentiras que su empresa le ha contado al país y al gobierno para hacerse obtener fraudulentamente la aprobación del referido Proyecto. Para cada caso hacemos referencia a la prueba en concreto sobre la cual fundamentamos nuestra denuncia.

Básicamente le decimos al país lo siguiente:

- i. No es verdad que Loma Miranda posee las reservas minerales que ha revelado Falcondo. La pregunta es: ¿Por qué Falcondo se niega a entregar los supuestos estudios de perforación realizados en esta zona durante el 2008, así como las supuestas certificaciones que dice tener por parte de firmas internacionales;
- ii. No es verdad que Loma Miranda tiene una vida útil de 25 años. En el mejor de los casos es de 3 a 5 años. La pregunta es: ¿Por qué Falcondo se niega a entregar el Plan de Cierre de la empresa elaborado conforme a las normativas del Consejo Internacional de Minería y Metales (International Council on Mining and Metals)? Sabemos que por lineamientos de su casa matriz, este documento fue preparado y aprobado el año pasado. Como Usted sabrá, allí se hace un análisis exhaustivo de la estimación de la vida útil de la empresa;
- iii. No es verdad que Loma Miranda generará unos beneficios de 3,000 millones de dólares, debido a su limitada vida útil (entre 3 a 5 años);
- iv. No es verdad que Falcondo decidió poner fuera de servicio su Planta Eléctrica de 200MW para pasar a comprar la energía a AES con la finalidad de reducir costos. Según la Memoria Anual de Falcondo 2010, esta decisión en realidad obedeció al acortamiento significativo de la estimación de vida de la planta. (Solo en 2012 Falcondo pagará por concepto de factura eléctrica a AES la suma de 50 millones de dólares)
- v. De lo que se trata realmente Loma Miranda es de exprimir hasta la última gota de níquel a nuestras montañas antes de Falcondo marcharse definitivamente del país;

- vi. Tal como ha informado el portavoz de Falcondo, en base a las minas actualmente bajo explotación la empresa tiene una vida útil estimada de 2 años. Sabemos que el gobierno dominicano pudiera rechazar el Proyecto Loma Miranda por resultar ambientalmente inviable, con lo cual sería inminente la salida de Falcondo del país en el muy corto plazo. Sin embargo, esta información que por el grave riesgo que implica resulta de altísima relevancia, no ha sido comunicado por Xstrata Plc. (casa matriz de Falcondo) a sus mercados internacionales ni a sus propios accionistas, incurriendo con ello en una seria violación a las leyes en base a las cuales operan estos mercados, tanto en Estados Unidos, Suiza y Reino Unido. A su vez explicamos que Xstrata Plc. no ha revelado esta información porque se encuentra actualmente en medio de un proceso de fusión con Glencore International, que de ser aprobado daría lugar a una empresa con una valoración bursátil de unos 90,000 millones de dólares. Sobre el particular también denunciemos que al ocultar esta información se incurría en un enorme fraude sujeto a graves sanciones en los países mencionados;

Por otra parte, tal como indicamos al final del documento en cuestión, ofrecimos a la periodista Nuria Piera contar por primera vez esta historia al país, facilitándole las pruebas recopiladas por nosotros; a cambio de lo cual le solicitamos 15 minutos de su programa televisivo para contar otra historia: Una conspiración judicial en perjuicio de mi familia con motivo de la Litis judicial que mantiene mi familia en contra de Falcondo.

¿Es esto extorsión?

Francamente creo que no, señor Antonio García. Se trata de caminar con la frente muy en alto y de contar al país toda la verdad, incluso esa que me ha llevado con determinación a dedicar cientos de horas de investigación, sin ser periodista, para desentrañar la trama de mentiras y tapaderas a la que hacemos referencia.

Extorsión es lo que ha sufrido mi familia con motivo de la referida Litis judicial contra su empresa, que lleva más de 13 años discutiéndose en los tribunales, incluyendo 3 recursos de casación ante la Suprema Corte de Justicia (todos ganados por nosotros) y otro más pendiente de decisión y que igualmente ganaremos nosotros; y sin embargo hoy en día no hemos podido obtener la justicia que demandamos.

Muchas gracias,

Rafael Puello